

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.829

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 1.º de Noviembre de 1910

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de Octubre

Estamos metidos en lluvia. Tiene ya Madrid aspecto de Todos los Santos, cuya conmemoración se aproxima. En cuatro jornadas no habrá sesiones de Cortes. Aun resuena en los aires el eco de la vibrante y cálida peroración que D. José Canalejas elevó á la mayor gloria de la democracia en el Senado...

Disueltose ha en fiestas y despedidas el Congreso de la trata de blancas. Vuelto es el Sr. Merino, desde Barcelona, casi en su cabal salud. Enterramos solemnemente al que fué gobernador de esta provincia. El Dr. Camisón, médico palatino, y el señor Duque de Veragua, de preclara estirpe, sostienen en los puntales de la ciencia honrada por Esculapio y Galeno, fabuloso el uno y verdadero el otro.

De las huertas cercanas á Madrid vienen carros henchidos de crisantemos, esa flor eminentemente japonesa con que hacemos coronas y ramos para poetizar las tumbas el día de difuntos.

Oh, días melancólicos estos, los nebulosos, cuando toda la flora, semi envuelta en un velo gris azulado, va pasando del verde profundo al esmeraldino, como de esmeralda enferma, y de éste al dorado pálido, con salpicaduras de sangre! Y caen las hojas á bandadas, como enjambres de mariposas moribundas, quedando el tronco y las ramas con luto de viridez que les presta la lluvia pausadamente caída del cielo!

Muy triste debe de parecerse á los moros este paisaje madrileño y estos días en que las ánimas vienen á visitarnos, impregnando las nuestras de una pena infinita. Ellos, hechos al radiante sol africano, á las zambras y á las jocundidades del harém, estarán deseando terminar las pesarosías, monótonas y aburridas conferencias para largarse. En esto confío y no en arranques de diplomacia.

Como espero que el mal cariz del tiempo recuerde á nuestros concejales la mucha necesidad de abaratarlos las subsistencias, las casas y demás medios precisos para la vida, pues se aproxima el invierno y con él todas las calamidades del jaez que sufrimos los pobres en inviernos pasados, pero que en este no podremos soportar si no se nos alivia de los Consumos y otras demasías.

También el gobierno, aprovechando las vacaciones parlamentarias que se toma con pretexto de los difuntos, puede y debe pensar en los vivos, prolongar unos cuantos días nuestras amables existencias, para que no nos suceda como á los otros y no se convierta el país en una inmensa necrópolis, llena de súbditos muertos, si fáciles de gobernar, imposibilitados para la tributación en las mil variadas formas estatuidas.

No se nos niegue el derecho de asilo, ahora que en Novedades ha obtenido un éxito grande una zarzuelita intitulada así. Ya que cayó en el foso el «Gloria in excelsis» de Sinesio Delgado, cayendo con ello el símbolo de nuestras más sublimes aspiraciones, permítasenos cuando menos acogerlos adonde tengamos una miserable gallofa ó una guiropa, bajo techado y con licencia de entra y sal.

Si á D. José Canalejas, como persona educada socialmente y políticamente, no le molestan los frailes (y así lo ha dicho en el Senado), menos pueden molestarle los legos que le pusieron donde está para que socialmente y políticamente los cuide y atienda. Vivan, pues, los religiosos con el beneplácito de D. José, y vivan también los laicos; que todos somos hijos de Dios, hermanos en Jesucristo y compañeros de armas y fatigas.

Y si lo que ha dicho el presidente sólo tiene por objeto amansar á la «fierrecilla liberal», venga trigo! Pero cuidado

con las candidas palomas del palomar fronterol!

Al buen entendedor...

ARGOS.

RELATO DE UN PROCESO

A fines del siglo XVI, en uno de los conventos de ursulinas fundados en el Mediodía de Francia por el padre Romilión, había una joven monja llamada Magdalena, á quien dieron por director espiritual un sacerdote nombrado Gauffridi.

Era en el tiempo en que la brujería estaba de moda. La hermosa Magdalena, solicitada por la naturaleza y no muy avenida con los rigores del claustro, acabó por enamorarse del fraile, y sus compañeras tomaron los extravíos de la monja por obra del demonio.

El mal fué contagioso y, como dice un historiador, «todas perdieron el sentido, si por acaso lo habían tenido antes».

Media docena de entre ellas se pusieron á llorar, cantar y bramar alternativamente, diciendo que estaban poseídas del diablo.

Una tal Luisa tenía tres demonios: Verrine, Leviatán y otro de cuyo nombre no se acordaba. Verrine era, según propia confesión, bueno y católico...

Luisa tenía preferencias por el padre Romilión y odiaba á Magdalena cruelmente, por su belleza y por su alcurnia; y como ésta confesara en uno de sus accesos que comerciaba con el príncipe de los brujos, el diablo por boca de Luisa declaró que el tal príncipe no era otro que Gauffridi, confesor de Magdalena.

La noticia produjo efecto. El padre Romilión, enemigo de Gauffridi, entregó las dos jóvenes al inquisidor del papa, el dominicano Michaelis. Esto dió lugar á un extraño proceso.

La misma Magdalena, por cuya boca hablaba el demonio, se acusó de brujería y acusó á su amante.

Las damas de Aviñón lloraban por Gauffridi, diciendo que «sólo el diablo podía acusar á aquel cordero pascual»; y hasta la reina Catalina de Francia, primera de las ursulinas, se interesó en el asunto y fué al convento con objeto de interrogar á las poseídas.

No se sacó la furia de estas monjas con su propia acusación y la de Gauffridi, sino que calumniaron á cuantas personas querían perder, y que en efecto perdieron.

En esta célebre causa intervinieron de una ó de otra manera, el obispo, el Parlamento, la Inquisición, los reyes y el pontífice, cuyos representantes creyeron á piés juntos todas las atrocidades denunciadas por las monjas Luisa y Magdalena.

Esta última, atemorizada por Luisa, confesó que había estado en el sabado, oficiando de reina y compartiendo el trono y el lecho con el príncipe de los brujos, Gauffridi.

Hallándose en tal estado las cosas, el inquisidor encargó al Parlamento de Aix la terminación del proceso, ya porque temiera la competencia de este tribunal, ya por halagar al poder civil, ó por las dos cosas juntas.

El obispo y el Capítulo defendían al sacerdote; pero á petición de la justicia ordinaria, dispusieron un careo entre Gauffridi y sus acusadoras. Fué, pues, el fraile conducido al convento Saint Baume, donde las endemoniadas repitieron sus terribles cargos, y le presentaron cuestiones de doctrina cristiana. El, aturrido, contestó á todo que sí, y aceptó las cosas más detestables sin saber lo que se decía.

Volvió, no obstante, á Marsella; pero el día 5 de Febrero fué arrestado por orden del Parlamento y conducido á Aix nuevamente.

Estaban por entonces divididas las opiniones de los inquisidores, siendo unas favorables á Luisa y otras á Magdalena. En el temor de que ésta lo comprometie-

ra todo (pues se mostraba arrepentida y muy conturbada), encerraronla en una cueva donde había muchos esqueletos humanos y le restregaron por la cara las calaveras, consiguiendo, ya que no matarla de horror, que se prestara á todas las iniquidades.

Así fué. Vencida por los excesos de su propia locura y por la bárbara escena de los esqueletos, atribuyó al fraile mil extraños delitos de brujería, y por sus excitaciones introdujeron á Gauffridi agujas en todas las partes del cuerpo, buscando el lugar insensible, marca del diablo.

Durante la brutal operación, vendaron al paciente. Cuando le quitaron la venda, supo con horror que se había hecho la prueba tres veces sin que él sintiera nada. Estaba, pues, tres veces marcado por el infierno.

No se necesitaba más para condenarle á muerte. El inquisidor dijo entonces: «Si estuviéramos en Aviñón (Estado pontificio), este hombre sería quemado mañana».

No se cumplió en tan breve plazo su deseo; pero el 30 de Abril de 1611 fué quemado vivo en Aix el infeliz Gauffridi, después de haber sufrido el tormento ordinario y extraordinario.

Su acusadora, ó su sombra por mejor decir, libre ya del demonio, pero no de los remordimientos, fué guardada en Aviñón, haciendo á veces pública penitencia y mostrándose avergonzada de sus excesos pasados.

Yo habría podido componer una linda historia de amor con los sentimientos de Magdalena y Gauffridi; podría también hacer graves comentarios del proceso. Pero cuando habla la Historia, la verdadera, la justa, la sabia, la irrefutable, todo hombre de imaginación debe retirarse modestamente por el foro.

BENIGNO PALLOL.

PACOTILLAS

El odio de Lacierva á Canalejas, según los que aseguran que lo saben, es porque don José está consintiendo que á don Juan los diarios radicales le insulten y le injurien á diario, con la pluma y el lápiz,

poniéndole en ridículo y haciéndole odioso y á la vez extravagante. Tiene razón en eso el gran Lacierva, pues si también los diarios clericales han apurado ya todo su léxico de tremebundas é injuriosas frases contra el Gobierno y el que lo preside, tener en cuenta es justo y razonable que á don José su ética le ampara y á Lacierva no hay nada que le ampare!

Por eso, si no quiere Canalejas que don Juan le profese odio implacable que puede traducirse cualquier día en una gran catástrofe, un decreto publique en la *Gaceta* muy pronto, cuanto antes, para que sepan todos los periódicos que don Juan, como el rey, es inviolable. ¡A ver si así se calma ese Lacierva y en paz pueden vivir los gobernantes, porque si no, es capaz ese fenómeno de dar con todo lo existente al traste!

No se puede dar crédito á nada de lo que se lee en los periódicos. Se dió casi como oficial la noticia de que en un asilo de Gracia había sido atropellada una niña de siete años por un cura.

Pues bien; nuevas noticias oficiales desmienten completamente que haya ocurrido tan repugnante suceso. No hay para qué decir que por mi parte lo celebro infinito.

Y mucho más cuando no ha resultado o que yo estaba temiendo.

Temí yo que se dijera, al desmentir la impostura, que había sido la niña la violadora del cura!

Se ha celebrado en la villa de Bañola (Gerona) la fiesta del pez, que por primera vez tiene lugar en España.

El objeto de esta fiesta es fomentar la propagación de los peces. Supongo yo que se tratará de los peces fluviales.

Porque de peces terrestres hay una abundancia abrumadora. Sobre todo en la política. Llena de peces está; y hay cada pez, que ya, ya!

Hasta ahora se registraban muchos casos de rinas sangrientas motivadas por haber bebido los contendientes unas copas y exigir cada uno de ellos que la pagara el otro. Faltaba el *viceversa* en esta clase de *custiones*, y ya lo hay.

El otro día en Barcelona, rieron en una taberna dos jóvenes aragoneses, matando el uno al otro de dos cachilladas porque los dos querían pagar las copas que habían bebido.

—Chiquito, no las pagas tú.
—Maño, que las pago yo.
Y diría el tabernero:
—Señores, no haya *custion*.
—Queréis quedar los dos bien?
—Pus pagármelas los dos.
Era aceptable la idea; pero y la honra de Aragón?

Al encerrar un globo dirigible militar en su cohetizo, en Berlín, un perro desgarró la envoltura y hubo necesidad de desinflar el globo con grandes precauciones.

Es de suponer que las autoridades alemanas procurarán averiguar á qué nación pertenece ese perro, haciéndole ladrar para conocer por el acento su procedencia.

Porque la acción de ese perrito no deja de ser sospechosa.

Sin intención de pirata, del globo en frente ó detrás, hubiera alzado la pata, regándole, y nada más!

Los curas portugueses se han convenido de lo bobalicónes que hasta ahora han sido defendiendo á los frailes, que bien vivían, mientras ellos, los curas, empobrecían, y ahora, con otro régimen más justiciero, sin apuros ni ahogos vivirá el clero, por lo cual, aplaudiendo la opinión pública, los curas vitorean á la República.

Si algún día, digamos, «por un casual» sucede aquí lo mismo que en Portugal, harán lo que los curas de esa nación, de fijo, el de La Concha y el de Obregón!

ESTRAÑI

UNA REFORMA

Nuestro apreciable colega *El Clamor*, órgano del partido republicano de Castellón de la Plana, publica las siguientes líneas, proponiendo una reforma que se hace verdaderamente precisa:

«Creemos que fué *Figaro* quien dijo que España es el país de los grandes atrevimientos y de los naipes, presintiendo sin duda el advenimiento á la vida pública y á la Gobernación nacional de Cierva y Maura, á los cuales les ha dado ahora por el naipе de equipararse á la realеza, reclamando al efecto la inviolabilidad, irresponsabilidad é indiscutibilidad de sus personas sagradas y sus actos sin mácula».

No sabemos en qué forma pretenderán dichos caballeros que se aquilate su exaltación casi divina.

Es nuestro pensar que el procedimiento más solemne y más en armonía con la virginal representación que ostentan dentro del régimen tan olímpicos polacos, sería la reforma de la constitución convocando *ad hoc* cortes constituyentes, que agregarán á la corta política un artículo redactado así:

«CAPÍTULO ÚNICO

DE LA CIERVA Y MAURA

Artículo 1.º Los excelentísimos señores don Juan La Cierva y Peñafiel y don Antonio Maura Montaner, en mérito de haber sido los maestros de Joao Franco y de haber agradao a la «Defensa social» fusilando a Ferrer Guardia y a Clemente García, la nación española agradecida les declara invulnerables y consustanciales con la patria.

Artículo 2.º Un reglamento especial determinará el rito adecuado y el número de cirios que han de alumbrar los altares, así de Palma como de Mula, de tan arcángeles patricios, en las eternas efemérides del barranco del Lobo y la Azucarera candé.»

Y no es gollería, ni cede de las ansias de Maura y Cierva, nuestro constitucional apéndice.

¿Qué menos, en la roca Tarpella, que eso tan modesto, a los que desde lo alto del Capitolio aspiran a que se les declare Angeles Exterminadores y constituir con San Miguel el triunvirato del orden, de la fe y de la propiedad quirites?

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llaga, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio a que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retardan mucho el progreso de la cura, y que lleguen a convertirse en sumamente peligrosas. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad o compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

LUCES Y SOMBRAS

La Religión y el Clericalismo

—Yo soy la religión, refugio y puerto del hombre en sus angustias y terrores, le doy resignación en sus dolores, de guía le sirvo en su camino incierto.

—Yo el que administra tu fecundo huerfano y deniega o concede tus favores, me enriquecen del pobre los sudores, la riqueza me dá casa y cubierto.

—Sólo ambiciono bienes celestiales y me doy toda entera al que padece. Yo persigo los goces terrenales y me entrego al placer que el mundo ofrece.

—Mi misión es sublime y altruista —La mía vergonzosa y egoísta.

L. MORENO TORRADO.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

Una prisión

El Nuevo Diario de anoche, habla de una fiesta celebrada en el cuartel de caballería, relacionada con un hecho cuya noticia había llegado confusamente a nuestro conocimiento, produciéndonos gran extrañeza.

Aunque ignoramos al detalle lo ocurrido, según públicas referencias, Laureano López Santos trató de interesar a un sargento de caballería en favor de la causa republicana, y esa pretendida catequización, producto de una completa embriaguez, trató de realizarla el Laureano, que por nadie debe ser tomado en serio como un conspirador, en el establecimiento de bebidas denominado «La Tertulia».

Atendidas las circunstancias del hecho y el carácter del individuo en cuestión, hombre pacífico, de buen humor y muy aficionado a buscar sus expansiones apurando unas copas con los amigos, opinamos sinceramente que lo que pudiera decir al mencionado sargento, merecía en absoluto de significación y de importancia.

Prémiese el proceder del sargento como mejor cuadre; pero de la imparcialidad y serenidad de juicio de las personas llamadas a influir en este asunto, es de esperar que lo reduzcan a sus justas proporciones, para que no se crea, como no

creemos nosotros, que pueda explotarse en provecho de nadie.

La reunión de anoche

La que en el palacio municipal celebraron anoche las comisiones nombradas en la reunión del sábado y la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, la presidió el alcalde Sr. Robles.

El presidente de la Cámara Agrícola expuso nuevamente la actitud de los agricultores, que están dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para que desaparezcan los fieltos.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Fernández, reveló sus pesimismo, como en la reunión del sábado.

Los Sres. Carballo (D. Luis) y Rodríguez Merlo, aunque partidarios también, según dijeron, de la supresión de los fieltos, y aun del impuesto si fuese posible, manifestaron que era casi imposible realizar conciertos con los industriales, porque éstos abrigan temores respecto a la competencia que se les pudiera hacer por personas no concertadas.

Los carboneros, en una exposición, dijeron que a ellos no les era posible concertarse.

Se indicaron algunos medios para ver si era posible obtener compromisos de los industriales por cantidades aproximadas a las que han venido pagando por las espaldas que cada uno vende en su establecimiento; pero no se aceptaron por creer que no se llegará al fin apetecido.

La reunión terminó sin que ofreciese el resultado que fuera de desear.

SE ARRIENDA

la montanera de la dehesa de «Sagraja», en junto ó por cuartos.

Para tratar, Muñoz Torrero (antes Gobernador), el bajo, Badajoz.

Lo de los bomberos

El Nuevo Diario vuelve anoche a tocar el asunto de los bomberos.

Dice que hemos hecho el ridículo en este asunto.

Esa es la opinión, como siempre, imparcial, del colega.

Pero de otro modo opinan muchas personas. Nosotros nos hemos limitado a dar cuenta del desarrollo que iba teniendo el asunto y a exponer el juicio del alcalde sobre el carácter que reviste el servicio que prestaban los bomberos.

El Nuevo Diario aplaude el proceder de los dueños del teatro. Sea enhorabuena.

A nosotros en cambio no nos parece bien que teniendo francas aquéllas las columnas de LA REGIÓN para exponer en el asunto lo que tuvieran por conveniente, hayan ido al Nuevo Diario para rebatir lo expuesto por nosotros en forma irreprochable.

Ya dijimos que la polémica venaba de gozo al Nuevo Diario, quien procuraba sacar partido de ella en favor de la Casa...

¿Se retira Maura?

La retirada del Sr. Maura de la vida pública de que tanto se habla estos días, trae preocupada a la gente política. Los derechistas, para quien la desaparición del Sr. Maura del escenario de la política sería funestísima, no se resignan y se contentan con desmentirla. Los izquierdistas, que ven en la tal retirada un triunfo, insisten en que el Sr. Maura por canguí se va. Y nosotros decimos, que lo que no se va jamás, y en esto está de acuerdo todo el mundo, es la fama universal de que ya goza el café «Las Tres Estrellas».

Lo que dice «O Mundo»

Nuestro ilustrado colega de Lisboa, O Mundo, dice lo siguiente:

EN BADAJOZ

LOS MONÁRQUICOS EN EL EXTRANJERO

Dimos aquí la noticia telegráfica de encontrarse en Badajoz, con el padre Matos, un Sr. José de Serpa, a quien por cierto la revisión, siempre corta de vista, llamó José Gaspar.

El Noticiero Extremeño, diario conservador, refiérese al hecho en los siguientes términos:

(Aquí transcribe O Mundo el suelto en que el colega carca anunció que probablemente Serpa daría una conferencia en el Ateneo y los puntos que iba a tocar, y luego añade:)

«No sabemos quien es el notable ora-

dor José de Serpa. Nunca oímos hablar de semejante criatura. Nadie sabe darnos noticias a su respecto. Importa, sin embargo, por curiosidad al menos, registrar el suelto local del Noticiero.»

Y ahora cabe preguntar: ¿Quién es José de Serpa?

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Delgado Fernández, hija de nuestro amigo D. Domingo, para el distinguido joven D. José Carazo y Landa, hijo también de nuestro particular amigo D. Felipe Carazo Ramos.

Por error material, en el número de ayer apareció con el nombre de Juan nuestro amigo D. Francisco Castellano, en el suelto donde dábamos cuenta de haber regresado éste con su señora e hijos de la capital lusitana.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las dos y media: 1.º Overtura. 2.º «Una vieja (Fantasía). 3.º «Marina» (Fantasía). 4.º Serenata Española.

BARAINCA

DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal.

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Nuevo diestro

Hemos recibido una atenta carta del apoderado del novel matador de novillos sevillano José Fernández Macedo, recomendándonos gestionemos su contrata para esta ú otra plaza de la provincia.

Macedo, que sólo cuenta ahora 16 años de edad, ha toreado este año con gran éxito varias novilladas y pronto hará su presentación en Sevilla.

Recomendamos, pues, con interés a este valiente novillero por si las empresas quieren contratarlo, en la seguridad que ha de salir el público satisfecho del trabajo del novel torero.

Entierro

El de D. Pedro González García, que tuvo lugar ayer, revistió el carácter de una imponente manifestación de duelo.

Presidieron éste el Gobernador civil, el Alcalde, el canónigo D. Francisco Javier Sancho y otras personas.

El cortejo fúnebre era numerosísimo.

SOMBRERERÍA DE LOS FRANCESES

La más antigua, acreditada y económica de Badajoz.

Echegaray, 30

Servicio telegráfico

Madrid 1.º (2-20)

Reglamentando la guardia republicana

Comunican de Lisboa que O Diario do Governo ha publicado el reglamento por que ha de regirse la guardia nacional republicana en aquella capital y en Oporto.

Un artículo de Teófilo Braga

También comunican de Lisboa que O Mundo ha publicado un notable artículo del presidente del Gobierno provisional Teófilo Braga, sobre la política de la nueva República.

Organización republicana

Zaragoza.—Los republicanos, deseosos de reorganizar el partido, celebraron una reunión magna.

Asistieron significados republicanos y hubo mucho entusiasmo.

Pronunciaron discurso Isabal, Barranco, Gil Asensio, Arroyo y otros.

Mostráronse todos conformes en continuar la tradición del partido, organizándolo debidamente.

Fue designada una Junta.

Todos los federales, sin perder el carácter de tales, ingresarán en el nuevo partido.

Se organiza un acto de resonancia, en el que tomará parte Melquiades Álvarez.

Prohibición

Barcelona.—Se ha prohibido el mitin y manifestación que había de celebrarse

para protestar del atropello de que fué víctima la niña Montserrat Iñiguez en el convento de Santa Isabel, regido por las «Siervas de la pasión», en Gracia.

La prohibición fúndase en que el asunto está sometido a los tribunales.

La orden prohibiendo el mitin y la manifestación ha producido general indignación.

La ley del «Candado»

El gobierno quiere que en la actual semana quede aprobada la ley del «Candado».

Canalejas ha recomendado a los senadores de la mayoría que residen en provincias, se hallen en Madrid el día 4 para votar el dictamen.

Entierro

En la mañana de ayer tuvo lugar el entierro del duque de Veragua.

En la presidencia del duelo figuraba Canalejas y otros ministros y exministros.

Artefacto sospechoso

Comunican de Barcelona que en una casa de la calle del Bogadero, fué hallado por una inquilina de aquella casa un artefacto sospechoso, que arrojó a la calle sin cuidarse de examinarlo.

La mujer no le dió importancia al hallazgo; pero así que llegó su marido le dió cuenta de aquél, y ambos bajaron a la calle, haciendo explosión el artefacto cuando ambos se encontraban examinándolo.

Por fortuna resultaron ilesos, siendo grandísima la confusión que se produjo en la vía pública, corriendo de un lado para otro los transeúntes, poseídos de un gran pánico.

Consejo de ministros

Ayer se verificó en Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

Fuéron aprobados varios créditos extraordinarios.

Dió cuenta de su viaje a Barcelona el ministro de la Gobernación, informando al Gobierno del estado de las huelgas.

Se acordó que en la primera sesión que celebre el Congreso, el ministro de Hacienda exponga el criterio del Gobierno sobre los consumos, que no es otro que el de llegar a la total transformación de dicho impuesto.

Lerroux

Llegó a Zaragoza el diputado radicaí Alejandro Lerroux.

El recibimiento que se le hizo fué muy entusiasta.

Detención del exdictador

Comunican de Lisboa que por orden judicial fué detenido en Cintra el exdictador Juan Franco, acusado de que dictó 70 decretos que infringían las leyes del país.

Fué puesto en libertad bajo fianza de un millón de pesetas.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

REGISTRO CIVIL

Día 29

Fallecidos

José Guerra Benavente, 8 meses, bronquitis capilar.

Domingo González Nogales, 67 años, arterioesclerosis.

Alejandro Nuñez Fernández, 31 años, paludismo pernicioso tífico.

Bruno María Pizarro, 62 años, arterioesclerosis.

Antonio Morcillo Palador, 70 años, broncopneumonia.

Concepción Jiménez Alvarado, 70 años, senectud.

Nacidos

José Montejano Forte.

Maria Moro Sanguino.

Libros y Revistas

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del mundo.—Caprichos de millonarias.—Casados después de muertos.—La terapéutica en veinte medicamentos.—El paladín Roldán.—La elec-

trocción en el matadero.—El palacio de los deportes de un millonario.—Ratoneras para microbios.—El cinematógrafo en Nueva York.—Garitas de todas partes.—El cinematógrafo parlante.—Lucerna, puerto aéreo.—Azúcar, papel y alcohol de maíz.—El arte de fascinar.—El juramento en diversos países.—Perlas de coco.—Las castañuelas.—La conquista de los Alpes.—Un yanqui que llegó a rey.—Un sermón contra los microbios.—El sumo.—Los pobres de Londres.—Huelgas trágicas.—El peligro de los velos de la cara.—Un acorazado aéreo.

Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *De utilidad y recreo*, *Recetas y problemas*, y otro pliego encuadernable de la interesantísima novela *El Misterio del corazón verde*.

Se han publicado los cuadernos 37 y 38 de la *Crónica de la Guerra de África*, escrita por D. Manuel del Corral y Caballé; se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quedana por la brigada Aguilera, combates del 26 de Agosto y el avance de la columna del coronel Larrea.

El texto abunda en fotografías, que reproducen los puntos ocupados, o episodios de la campaña.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

AGENCIA

de marcas de fábrica, patentes de invención, modelos, nombres y toda clase de asuntos comerciales, particulares y jurídico-administrativos.

Constitución y disolución de sociedades.

Artistas, 20.—MADRID

GANGA

Se vende, por un precio muy económico, una estantería y mostrador con tapa de piedra, propio para lonja. Se hallan en muy buen estado.

Darán razón, Parador nuevo, Alameda, 15 y 16.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles, números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

Academia Lacoste

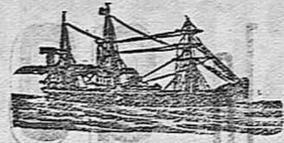
Segunda enseñanza

CARRERAS CIVILES Y MILITARES
Calatrava, 6.—Badajoz

DINERO EN FRANCO

préstase por el tiempo que se quiera, á interés barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.

Justo Bujas—Trieste (Austria)



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37
(frente á Bravo Murillo)

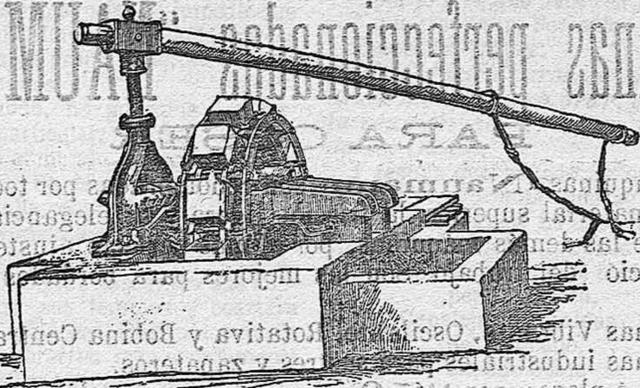
SE VENDEN enseres de labor.
Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Correo** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica (de COREIR Paris).

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernán Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra

D. C. M.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NUMS. 27 y 29.—(Casa propia).

EN EL PUEBLO DE BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí

Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI

Escopeta marca

garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

